



Subsecretaría de Salud Pública



4451

ORDINARIO B/N° _____/

ANT. : Primera Reunión Conferencial Regional sobre población y Desarrollo, Montevideo, agosto 2013.
MAT. : Invita a Primera Reunión de Trabajo Intersectorial.

SANTIAGO, 28 DIC 2016

DE : SUBSECRETARIO DE SALUD PÚBLICA

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Con motivo de la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, Montevideo agosto 2013, los 38 países de América Latina y el Caribe, miembros de Naciones Unidas y asociados a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), firmaron el acuerdo denominado "Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo". Nuestro país se encuentra en proceso de trabajo sobre sus directrices, con horizonte a la presentación del Informe Nacional sobre el avance en su implementación en El Salvador, octubre 2017.

En atención a la responsabilidad de nuestro Ministerio, de coordinar la elaboración de informes de los indicadores requeridos asociados a 9 áreas temáticas que involucran a diversos Ministerios y Servicios, me permito convocar a usted o su representante, a la Primera Reunión Almuerzo de Trabajo Intersectorial el día 12 de enero 2017, a las 13,30 a 14.45 horas, Hotel Manquehue, Las Condes, Esteban Dell'Orto 6615 T: +56 2 2430 1100.

Adjuntamos los indicadores sugeridos con sus respectivas áreas temáticas (9) a trabajar con una primera distribución por intersector y, agradecemos de antemano la disposición a participar activamente para lograr dar respuesta a los compromisos acordados y asumidos por del estado chileno. Cabe señalar, que Consenso de Montevideo y sus temáticas que nos involucran como estado, son las más importantes de las últimas dos décadas en Población y Desarrollo y en especial en nuestra región.

Para cualquier consulta o información dirigirse al Sr. Carlos Espinoza – carlos.espinoza@minsal.cl, asesor DIPRECE.

Saluda cordialmente a Ud.,

REPÚBLICA DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE SALUD
SR. JAIME BURROWS OYARZÚN
SUBSECRETARIO DE SALUD PÚBLICA

Distribución:

- Subsecretario Ministerio de Relaciones Exteriores - Edgardo Riveros Marín
- Subsecretario Ministerio de Desarrollo Social - Juan Faúndez Molina
- Subsecretario Ministerio del Interior - Mahmud Aleuy Peña y Lillo
- Subsecretario Ministerio del Interior Prevención del Delito- Óscar Carrasco Carrasco
- Subsecretaria Ministerio de Economía - Natalia Piergentili Domenech
- Subsecretario Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Nicolás Mena Letelier
- Subsecretaria Ministerio de la Mujer y Equidad General- Bernarda Pérez Carrillo
- Subsecretaria Ministerio de Educación- Valentina Quiroga Canahuate
- Subsecretario Ministerio del Trabajo- Francisco Díaz Verdugo

- Subsecretaria Ministerio del Trabajo y Previsión Social- Jeannette Jara Román
 - Subsecretario Ministerio de Vivienda y Urbanismo- Iván Leonhardt Cardenas
 - Subsecretario Ministerio Secretaria General de Gobierno- Omar Jara Aravena
 - Subsecretario Ministerio Secretaria General de la Presidencia- Gabriel de la Fuente Acuña
 - Subsecretario Ministerio del medio Ambiente- Marcelo Mena Carrasco
 - Subsecretaria Ministerio de Energía- Jimena Jara Quilodrán
 - Subsecretaria Ministerio de Obras Públicas- Sergio Galilea Ocon
 - Subsecretario Ministerio de Transporte - Carlos Melo Riquelme
 - Subsecretario Ministerio de Minería- Erich Schnake
 - Ministro Presidente Consejo Nacional de la Cultura y las Artes- Ernesto Ottone Ramírez
 - Subsecretaría de Salud Pública
 - Subsecretaría de Redes Asistenciales
 - Jefa División de Prevención y Control de Enfermedades.
 - Oficina de Partes
-